



CIRCULAR 156

Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2010

PARA: REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS
DE: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO (E)
ASUNTO: Saludo

Estimados Registradores:

Con un atento saludo me permito participarles mi designación como Superintendente de Notariado y Registro encargada.

El tiempo en que desempeñé la función de registradora de instrumentos públicos me permitió conocer un ejercicio con muchas satisfacciones, grandes responsabilidades y de una alta importancia para la sociedad.

Por ello, quiero manifestarles que mientras permanezca en este cargo estaré presta a atenderlos y colaborarles en los asuntos propios de esta función.

Cordialmente,

ZAIDA BARRERO DE NOGUERA
Superintendente de Notariado y Registro (e)



Certificado
No. SC 7086-1



Certificado
No. GP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia